

SÍNTESIS DIGITAL



I LEGISLATURA



COORDINACIÓN DE
COMUNICACIÓN SOCIAL

LUNES 21 DE DICIEMBRE DE 2020



I LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

LUNES 21 DE DICIEMBRE DE 2020

| HORA | LUGAR | EVENTO | CONVOCA |
|-------|---|--|---|
| 12:00 | Transmisión Plataforma "A" (Redes sociales oficiales y Página web del Congreso CDMX) | Sesión virtual de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) | Junta de Coordinación Política (Jucopo) |
| 14:30 | Facebook http:// gpmorenacdmx.org.m x/ | Conferencia de prensa sobre la opacidad en la gestión del titular en la alcaldía Benito Juárez | Dips. Paula Soto Maldonado y Jesús Ricardo Fuentes Gómez (MORENA) |
| 18:00 | Transmisión Plataforma "A" (Redes sociales oficiales y Página web del Congreso CDMX) | Sesión de Conferencia (Mesa Directiva y Junta de Coordinación Política) | Dip. Margarita Saldaña Hernández (PAN) |



I LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

TEMAS RELEVANTES SOBRE EL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

1. **ENVÍA GOBIERNO CAPITALINO A CONGRESO CDMX INICIATIVA DE RECORTE PRESUPUESTAL POR CASI \$397 MILLONES**

“Debido a la crisis económica por el Covid-19, la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, envió una iniciativa al Congreso de la Ciudad de México para modificar el Presupuesto de Egresos 2020 y reducir 396 millones 922 mil 262.05 pesos a diversos órganos de gobierno y autónomos”.

2. **EN 2021 HABRÁ NUEVOS IMPUESTOS, PERO TAMBIÉN APOYO FISCAL**

“Contrario a lo que aseguraron el gobierno capitalino y el Congreso local, de que ‘no habrá nuevos impuestos para 2021’, el Código Fiscal de la Ciudad de México muestra lo opuesto. Establece nuevas licencias para conducir, como la tipo A1, sólo para motocicletas, con costo de 450 pesos; y la tipo A2, para vehículos particulares y motos, cuyo costo será de 900”.

3. **ATENDERÁN REACTIVACIÓN CON LEY DE AUSTERIDAD**

Sin una bolsa específica de recursos para atender la emergencia sanitaria, la asignación de apoyos quedará en manos del Gobierno capitalino a través de la Ley de Austeridad, que le permite modificar los recursos del Presupuesto de Egresos.

Al respecto, diputados consideraron improbable que el Congreso de la Ciudad de México sesione de emergencia para modificar el decreto presupuestal o emitir una eventual ley para la reactivación económica.

4. **RSP EXIGE BAJAR 4 MMDP A DIPUTADOS PARA COMPRAR VACUNAS CONTRA COVID-19**

El Presidente de Redes Sociales Progresistas (RSP) en la Ciudad de México, Pedro Pablo de Antuñano, informó que realizará una consulta popular para disminuir el salario de los diputados del Congreso capitalino a dos salarios mínimos mensuales, con lo cual se ahorrarían cuatro mil millones de pesos para el 2021 con los que podrían comprarse vacunas contra el Covid-19.

5. **LOS ‘ACOMODADOS’ DEL PAN EN EL CONGRESO DE LA CDMX**

“El Partido Acción Nacional (PAN) en el Congreso de la Ciudad de México tiene trabajando en la Contraloría Interna del órgano legislativo a seis de sus militantes que no tienen ningún grado académico superior concluido y algunos tampoco experiencia comprobable. A pesar de que no tienen cédula profesional, ganan sueldos mensuales que van desde los 19 mil hasta los 50 mil pesos”.



I LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

INFORMACIÓN PUBLICADA EN INTERNET

ENVÍAN INICIATIVA DE RECORTE PRESUPUESTAL POR CASI \$397 MILLONES

Debido a la crisis económica por el Covid-19, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, envió una iniciativa al **Congreso de la Ciudad de México** para modificar el Presupuesto de Egresos 2020 y reducir 396 millones 922 mil 262.05 pesos a diversos órganos de gobierno y autónomos.

La reducción se aplicaría al Tribunal Superior de Justicia (TSJ) al que recortarían 364 millones 707 mil 859.67 pesos; al Consejo de la Judicatura, 15 millones 981 mil 190.56 millones; a la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, 8 millones 465 mil 158.33, y al Tribunal Electoral, 7 millones 768 mil 53.50 pesos, todos del ejercicio fiscal 2020.

<https://www.jornada.com.mx/notas/2020/12/21/capital/envian-iniciativa-de-recorte-presupuestal-por-casi-397-millones/>

<https://www.jornada.com.mx/2020/12/21/capital/030n1cap>

La Jornada, pág. 30 Capital

EN 2021 HABRÁ NUEVOS IMPUESTOS, PERO TAMBIÉN APOYO FISCAL

Recaudación será una tarea titánica, pues estamos en crisis, dice Chavira de la Rosa

Contrario a lo que aseguraron el gobierno capitalino y el **Congreso local**, de que “no habrá nuevos impuestos para 2021”, el Código Fiscal de la Ciudad de México muestra lo opuesto. Establece nuevas licencias para conducir, como la tipo A1, sólo para motocicletas, con costo de 450 pesos; y la tipo A2, para vehículos particulares y motos, cuyo costo será de 900.

Además, permitirá publicidad en las bicicletas públicas, para lo cual expedirá un permiso por un año y el interesado deberá pagar 161.4 pesos por unidad. El documento también establece que continuará el esquema de subsidios y actualización inflacionaria, como por ejemplo, a los empresarios que realicen acciones de reciclaje de desechos, tendrán reducción de 20% a 30% del Impuesto Sobre Nómina (ISN).

<https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/en-2021-habra-nuevos-impuestos-pero-tambien-apoyo-fiscal>

El Universal, pág. 22 Metrópoli

NI AUMENTOS, NI NUEVOS IMPUESTOS EN LA CDMX

Aprueba Congreso local

Al no incrementar la carga impositiva y cuidar los recursos reales del gobierno local para atender las necesidades de servicios y obras, el Congreso de la Ciudad de México refrendó su compromiso con la ciudadanía, en la aprobación del Código Fiscal para el ejercicio 2021.

La Prensa, pág. 19 Nacional

AJUSTAN PRESUPUESTO DE LA SECRETARÍA DE CULTURA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Según el dictamen del Congreso local, la dependencia ejercerá 892.1 mdp en 2021

Con un presupuesto de 892 millones 131 mil 455 pesos operará la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México en 2021, de acuerdo con el dictamen del presupuesto aprobado por el **Congreso de la Ciudad de México**.

De acuerdo con esta cifra, la dependencia contará con una reducción aproximada de casi 100 millones de pesos respecto de los 990 millones de pesos del presupuesto histórico que anunció en 2019 el entonces titular de la SC Alfonso Suárez del Real.

<https://www.excelsior.com.mx/expresiones/ajustan-presupuesto-de-la-secretaria-de-cultura-de-la-ciudad-de-mexico/1423360>

Excélsior, pág. 31 Cultura

EN OPACIDAD, PRESUPUESTO PARA SALUD; APROBADO POR EL CONGRESO DE LA CDMX

El **Congreso de la Ciudad de México** aprobó un presupuesto para salud de más de 18 mil millones de pesos para 2021, “sin embargo lo que no dicen es que casi la mitad de ese presupuesto de salud no está etiquetado; no sabemos cuál va a ser su destino. Pasamos de los moches a las reservas: fondos reservados para que se gasten como guste y mande” el Ejecutivo, reveló **Jorge Triana, diputado local del PAN**, en entrevista con Excélsior.

Explicó que está etiquetada toda la parte de gastos fijos del sector salud, como renta de oficinas, gasolina, papelería, pago de salarios, pero “el gasto de inversión, digamos para medicamentos, material médico y los gastos emergentes que se generan a partir de la emergencia sanitaria, esos son discrecionales totalmente, no están especificados, no están etiquetados y lo mismo pasa en desarrollo social”.

<https://ciudadanospormexico.org/en-opacidad-presupuesto-para-salud-aprobado-por-el-congreso-de-la-cdmx/>

PUGNAN POR RECURSOS DEL TECDMX

<https://www.elnorte.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?urlredirect=https://www.elnorte.com/pugnan-por-recursos-del-tecdmx/ar2093048?referer=--7d616165662f3a3a6262623b727a7a7279703b767a783a-->

ATENDERÁN REACTIVACIÓN CON LEY DE AUSTERIDAD

Sin una bolsa específica de recursos para la atención de la emergencia sanitaria y económica por la Covid-19, la asignación de apoyos a negocios locales y a la población quedará en manos del Gobierno local a través de la Ley de Austeridad, que le permite modificar los recursos del Presupuesto de Egresos.

Consultados al respecto, **diputados** consideraron improbable que el **Congreso de la Ciudad de México** sesione de emergencia para hacer modificaciones al decreto presupuestal o para la emisión de una eventual ley para la reactivación económica.

<https://www.reforma.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?urlredirect=https://www.reforma.com/atenderan-reactivacion-con-ley-de-austeridad/ar2093305?referer=--7d616165662f3a3a6262623b727a7a7279703b767a783a-->

<https://www.elnorte.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?urlredirect=https://www.elnorte.com/atenderan-reactivacion-con-ley-de-austeridad/ar2093443?referer=--7d616165662f3a3a6262623b727a7a7279703b767a783a-->

Reforma, PP Ciudad

RSP EXIGE BAJAR 4 MMDP A DIPUTADOS PARA COMPRAR VACUNAS CONTRA COVID-19

Se suspenderán todas las actividades decembrinas, en su lugar habrá 7 acciones en favor de la ciudadanía para evitar contagios con coronavirus; la vida de las personas es más importante que las campañas políticas: Antuñano

El presidente del partido Redes Sociales Progresistas (RSP) en la Ciudad de México, Pedro Pablo de Antuñano, aseguró que realizará una consulta popular para disminuir el salario de los **diputados del Congreso de la Ciudad de México** a 2 salarios mínimos mensuales.

Con ese recorte presupuestal, la ciudadanía se ahorrará 4 mil millones de pesos para el próximo ejercicio fiscal que pueden ser usados en la compra de vacunas contra el Covid-19.

<https://www.la-prensa.com.mx/metropoli/rsp-exige-bajar-4-mmdp-a-diputados-para-comprar-vacunas-contra-covid-19-6157323.html>

<https://www.contrareplica.mx/nota-Pedro-Pablo-de-Antunano-anuncia-medidas-frente-a-semaforo-rojo2020201243>

NECESARIO PROTEGER LA INFORMACIÓN DIGITAL DE LOS DESASTRES NATURALES

La información que se utiliza para el interés social debe de llevarse al día y respaldarse bajo cualquier circunstancia, por ello los Órganos de la Administración deben de prever y planear de mejor manera esta necesidad y las leyes deben establecer la facultar para hacerlo. De ahí la necesidad de establecer un plan de emergencia informática en casos de desastre, como una forma de prever la pérdida de información y reforzar la seguridad para evitar afectaciones o daños a equipos.

Con tal planteamiento, la **Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación** aprobó la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona una fracción al Artículo 35 de la Ley de Operación e Innovación Digital de **la Ciudad de México**, **suscrita por 13** diputadas y diputados del Grupo

Parlamentario de Morena, encabezados por su **Vicecoordinador, José Luis Rodríguez Díaz de León**.

<http://www.urbepolitica.com/index.php?id=nota&seccion=aldf&ide=6798#.X9-sfGmkRiQ.whatsapp>

<https://www.elpuntocritico.com/world/181-breves-delegacionales/181101-reforma-cdmx-ley-de-operacion-digital-para-recuperacion-de-informacion-en-desastres>

BUSCAN INSTALAR BOTONES DE PÁNICO EN HOTELES DE CDMX POR FEMINICIDIOS

Los botones de pánico estarían instalados en las habitaciones de los hoteles y además se conectarían directamente con el C5

Diputados de la Ciudad de México hicieron una propuesta con la que se buscan instalar botones de pánico en las habitaciones de los hoteles locales para evitar, en la mayor medida posible, los feminicidios y/u otros tipos de agresión contra las mujeres en dichos establecimientos.

Los hoteles suelen ser uno de los escenarios en que se cometen feminicidios, violaciones, trata de personas y otras agresiones en contra de las mujeres. Por ello, **diputados del Partido Acción Nacional (PAN)** presentaron una iniciativa en la que las habitaciones de los hoteles contarían con un botón de pánico que alerte a las autoridades y administración del establecimiento sobre cualquier conflicto, situación de violencia y/o percance que ellas enfrenten.

<https://noticieros.televisa.com/historia/buscan-instalar-boton-de-panico-en-hoteles-por-feminicidios/>

https://www.zocalo.com.mx/new_site/articulo/buscan-instalar-botones-de-panico-en-hoteles-de-cdmx-por-feminicidios

<https://noreste.net/cdmx/por-feminicidios-buscan-instale-botones-de-panico-en-hoteles-de-la-cdmx/>

<https://newstral.com/es/article/es/1166572148/por-feminicidios-buscan-instale-botones-de-p%C3%A1nico-en-hoteles-de-la-cdmx>

PRESENTA LETY VARELA SEGUNDO INFORME; INSTA A CAPITALINOS A CUIDARSE

“La terrible pandemia de Covid19 ha alterado nuestras vidas desde lo más básico, pero sin duda lo más triste, es el luto que dejó en nuestras familias”, afirmó la **diputada por Benito Juárez y Coyoacán, Leticia Varela Martínez**, quien exhortó a los capitalinos a “protegernos, pues así protegemos a los demás y cortamos la cadena de contagios”.

Al presentar su Segundo Informe de actividades legislativas vía redes sociales, la **representante popular por las Alcaldías de Coyoacán y Benito Juárez** expresó su solidaridad, abrazo y oraciones a los capitalinos que perdieron algún familiar por la enfermedad.

<https://libreenelsur.mx/presenta-lety-varela-segundo-informe-insta-a-capitalinos-a-cuidarse/>

<https://www.mugsnoticias.com.mx/noticias-del-dia/cortar-la-cadena-de-contagios-de-covid-19-pide-a-capitalinos-leticia-varela/>

LOS 'ACOMODADOS' DEL PAN EN EL CONGRESO DE LA CDMX

En el Congreso local, el PAN domina la Contraloría Interna al tener a 21 de sus afiliados trabajando ahí; aunque seis de ellos no cuentan con un grado superior de estudios concluido, gozan sueldos de hasta 50 mil pesos

El **Partido Acción Nacional (PAN)** en el **Congreso de la Ciudad de México** tiene trabajando en la **Contraloría Interna del órgano legislativo** a seis de sus militantes que no tienen ningún grado académico superior concluido y algunos tampoco experiencia comprobable. A pesar de que no tienen cédula profesional, ganan sueldos mensuales que van desde los 19 mil hasta los 50 mil pesos.

Los seis funcionarios referidos son **Jessica Guadalupe Mercado Cortés, Miguel Alejandro Baz Baz, Diego Alejandro Espino Loya, Rodolfo Hurtado Salazar, Sandra Jenny Ramírez Elizalde** —quienes tienen una plaza como **investigador del órgano interno de control**— y **Aline Julieta Yopez Mandujano**, quien es **directora de Quejas Ciudadanas de la Contraloría**.

<https://www.reporteindigo.com/reporte/los-acomodados-del-pan-en-el-congreso-de-la-cdmx-conflicto-de-interes/>

Reporte Índigo, págs. 18 y 19 CDMX

PANISTAS: CONCLUYEN REGISTRO DE ASPIRANTES

Este sábado, los aspirantes llegaron a la dirigencia estatal con cubrebocas, y sin grandes apoyos.

En medio del semáforo rojo por Covid-19 en la Ciudad de México, el Partido Acción Nacional (PAN) concluyó el proceso de registro de aspirantes a un cargo de elección popular, entre ellos, el alcalde de Benito Juárez, Santiago Taboada, quien busca la reelección, y el **líder del grupo parlamentario en el Congreso local, Mauricio Tabe**, quien está tras la candidatura para competir por la alcaldía Miguel Hidalgo.

Antes del mediodía, Taboada asistió al Comité Directivo Regional del partido local para solicitar su registro como precandidato para reelegirse para la alcaldía Benito Juárez. "Me registré en el proceso interno democrático de Acción Nacional en el que se elegirá al próximo candidato a alcalde de Benito Juárez", compartió el edil en su cuenta de Twitter.

<https://eltiempomonclova.mx/noticia/2020/panistas-concluyen-registro-de-aspirantes.html>

<https://www.pressreader.com/mexico/el-universal/20201220/282162178816037>

PAN REGISTRA A PLANILLA DE "FICHITAS" PARA ELECCIONES EN MIGUEL HIDALGO

El Partido Acción Nacional (PAN) en la Ciudad de México registró este sábado a sus aspirantes a candidaturas en **Miguel Hidalgo** para la contienda electoral de 2021, donde el actual **diputado local por esta alcaldía, Mauricio Tabe**, encabeza la lista como candidato a alcalde.

No obstante, entre los seleccionados se encuentra una terna de personajes que se han visto envueltos en la polémica por diversas acusaciones.

<https://mexicoviral.mx/pan-registra-a-planilla-de-fichitas-para-elecciones-en-miguel-hidalgo>

VA MAURICIO TABE POR LA MIGUEL HIDALGO

El **coordinador de la fracción panista en el Congreso de la Ciudad de México, Mauricio Tabe** realizó su registro como aspirante a precandidato a la alcaldía Miguel Hidalgo ante el PAN de la Ciudad de México.

Durante el encuentro con panistas, el **diputado local** dijo que se hará un esfuerzo ciudadano, de liderazgos, y junto con otras fuerzas políticas que se unirán, enfrentarán el sistema corrupto y se cambiará el rostro a esta demarcación.

<https://centralmunicipal.net/nacional/politica/2020/12/21/va-mauricio-tabe-por-la-miguel-hidalgo/>

MAURICIO TABE BUSCA SAFAR A ROMO Y A MORENA DE MIGUEL HIDALGO

El actual diputado del PAN se registró como precandidato a la alcaldía

Con la visión de conjuntar liderazgos, fuerzas políticas y ciudadanas para acabar con la corrupción imperante en la alcaldía Miguel Hidalgo, **Mauricio Tabe Echartea**, se registró como aspirante a precandidato de su partido a la alcaldía que se encuentra en manos morenistas.

El actual **coordinador de los panistas en el Congreso capitalino**, resaltó que urge un cambio y dar otra cara a la alcaldía, tarea que no será fácil, toda vez que deben enfrentar al aparato de gobierno, no obstante, dijo, hay muchas personas que está dispuesta a sumarse.

<https://elanden.mx/item-Mauricio-Tabe-busca-safar-a-Romo-y-a-morena-de-Miguel-Hidalgo2020201222>

MÁS DE 300 PERSONAS BUSCAN UNA CANDIDATURA DE MOVIMIENTO CIUDADANO EN LA CDMX

Quienes busca una curul en la Cámara de Diputados destacan los registros de Salomón Chertorivski para Miguel Hidalgo y Alberto Athié, por Xochimilco.

Del 15 al 18 de diciembre más de 300 personas realizaron el registro de precandidatos para el proceso interno de selección a cargos de elección popular por parte de Movimiento Ciudadano de cara al próximo proceso electoral en la Ciudad de México de 2021.

Por lo que se refiere a los espacios en el **Congreso de la Ciudad de México**, se reunieron 99 registros; 48 mujeres y 49 hombres buscan ocupar una candidatura a diputación por parte de ese partido político.

<https://www.milenio.com/politica/elecciones-2021/300-personas-buscan-candidatura-movimiento-ciudadano-cdmx>

<https://mensajepolitico.com/prepara-mc-caballada-novata-con-miras-a-2021/>

GOBIERNO Y EL IECM PIDEN CAUTELA EN PRECAMPAÑAS

La prioridad es preservar la salud de los ciudadanos, por lo que los procesos deben adaptarse para evitar riesgos de contagio, dicen autoridades locales

Ante el inicio de las precampañas para el siguiente proceso electoral 2020-2021, que arrancan el próximo miércoles, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, dijo

que las actividades se deben ajustar en favor de la ciudadanía, debido a que estamos en semáforo rojo.

“Como recomendación, pienso que la ciudadanía va a aceptar mucho más a aquellas personas que lo hagan ajustándose a las medidas sanitarias, que aquellas personas que no lo hagan, entonces yo creo que eso también es un incentivo para que todos cumplamos”, dijo.

<https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/gobierno-y-el-iecm-piden-cautela-en-precampañas>

El Universal, pág. 22 Metrópoli

SOLICITAN A PARTIDOS ACATAR EMERGENCIA

Sugieren evitar actividad presencial y concentraciones en semáforo rojo

El Gobierno de la Ciudad de México y el Instituto Electoral local pidieron a los partidos políticos que eviten las actividades presenciales y concentraciones masivas como parte de sus campañas durante el semáforo rojo.

Esto, un día después de que **precandidatos a diputaciones y alcaldías del PAN** realizaron su registro interno de forma presencial, aun cuando no es una actividad esencial en la lista de las 47 actividades permitidas durante la alerta máxima.

<https://www.reforma.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?urlredirect=https://www.reforma.com/pide-csp-a-partidos-acatar-emergencia/ar2093284?referer=--7d616165662f3a3a6262623b6770737a6778743b767a783a767c607174713a-->

<https://www.elnorte.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?urlredirect=https://www.elnorte.com/pide-csp-a-partidos-acatar-emergencia/ar2093447?referer=--7d616165662f3a3a6262623b727a7a7279703b767a783a-->

Reforma, pág. 3 Ciudad

IECM LLAMA A RESPETAR MEDIDAS SANITARIAS DURANTE PRECAMPAÑAS QUE INICIAN EL MIÉRCOLES

Partidos políticos, candidatos sin partido y aspirantes a puestos de elección popular, deberán respetar las medidas sanitarias

A través de reuniones virtuales, promoción en redes sociales y respetando las medidas sanitarias establecidas por las autoridades de salud locales y federales, las y los precandidatos de partidos políticos a ocupar los cargos de **diputaciones locales**, alcaldías y concejalías podrán llevar a cabo en la capital del país los actos de precampaña del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, los cuales inician este miércoles 23 de diciembre y concluyen el 31 de enero del próximo año, así lo recomendó el consejero Bernardo Valle Monroy, presidente de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

Señaló que este organismo no puede modificar las etapas del calendario electoral, en virtud de que fueron establecidas por el Instituto Nacional Electoral (INE), y de haber un cambio en las mismas, se alterarían fechas y se acortarían otros plazos del proceso, cuya jornada de votación está programada para el 6 de junio de 2021, como lo establecen las leyes en la materia.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2020/12/20/iecm-llama-respetar-medidas-sanitarias-durante-precampanas-que-inician-el-miercoles-237469.html>

<https://www.la-prensa.com.mx/metropoli/llama-iecm-a-respetar-medidas-sanitarias-durante-precampanas-6157926.html>

<https://www.jornada.com.mx/notas/2020/12/21/capital/se-mantienen-firmes-las-campanas-en-la-capital-iecm-descarta-cambios/>

<https://www.jornada.com.mx/2020/12/21/capital/030n2cap>

La Jornada, pág. 30 Capital

EL RECORRIDO DE LA LUCHA FEMINISTA EN MÉXICO DURANTE EL 2020

Mientras las mujeres se movilizaban en los primeros meses del año, llegó al país el primer caso de COVID-19, y con ello el paro de actividades, que a su vez implicó una pausa para el movimiento, pero no así en los índices de violencia.

El 2020 iniciaba con los ‘motores encendidos’ de un movimiento que había cobrado relevancia y distintos significados un año atrás, encontrando su brújula y poder en manos de miles de mujeres a lo largo del país.

Las movilizaciones y expresiones se llenaban de fuerza y clamor salpicando las calles, las instituciones, los congresos y los espacios públicos y privados con exigencias y reclamos que se unían en una sola voz: el alto a los feminicidios y la violencia de género en nuestra sociedad.

<https://www.elfinanciero.com.mx/nacional/el-recorrido-de-la-lucha-feminista-en-mexico-durante-el-2020-no-publicar>

COMUNICADO DEL MOVIMIENTO DE PUEBLOS, COMUNIDADES Y ORGANIZACIONES INDÍGENAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

En la Ciudad de México la población indígena que se encuentra reconocida a través del censo intercensal INEGI en el año 2015 asciende a más de 784 mil personas, en este contexto y desde hace varios años el Movimiento que constituimos ha venido exigiendo a los gobiernos en turno y ahora al gobierno de la 4T, que el presupuesto destinado a la atención de las demandas de los pueblos, barrios originarios y las comunidades indígenas en la capital deba ser proporcional, progresivo, digno y suficiente. Pero desafortunadamente no ha sido así, tanto en el presupuesto federal como en el local hay oídos sordos.

Durante el obligado confinamiento forzoso por el Covid-19, muchos proyectos y programas se han quedado sin poder realizarse o bien han sido recortados en presupuesto, lo cual entendemos y comprendemos en cierta medida, por lo que para el ejercicio 2021 la SEPI esperábamos una buena respuesta pero al contrario sufrirá un recorte de más de 22 millones y no se ve cómo puede implementarse la transversalidad no habiendo un presupuesto específicamente para ello, a nivel federal se tiene el anexo 10: Erogaciones para el desarrollo integral de los pueblos y comunidades indígenas, y en la Ciudad el **Congreso local** no tiene otra partida presupuestal para etiquetar proyectos que puedan ser dirigidos al sector indígena.

<https://www.la-prensa.com.mx/metropoli/comunicado-del-movimiento-de-pueblos-comunidades-y-organizaciones-indigenas-de-la-ciudad-de-mexico-6158640.html>

OPINIÓN

CIRCUITO INTERIOR

Columna sin firma

EN **MORENA** se preguntan por qué **diputados del PAN** dicen desconocer el acuerdo para aumentar el presupuesto al **Congreso**, si **su propio coordinador** fue de los impulsores.

LAS MENTES más cochambrosas aseguran que *Mauricio Tabe* andaba muy activo en eso de subirle el gasto a los **diputados** para el 2021 porque tiene asesores hasta para aventar para arriba, aunque la versión oficial es que necesitan lana para no afectar a la **base trabajadora y a los de honorarios**.

¿SERÁ QUE **Tabe**, **precandidato a Alcalde de Miguel Hidalgo**, empezó su proselitismo desde antes?

<https://www.reforma.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?urlredirect=https://www.reforma.com/circuito-interior-2020-12-21/op196094?referer=--7d616165662f3a3a6262623b727a7a7279703b767a783a-->

Reforma, pág. 2 Ciudad

LÍNEA 13

Columna sin firma

Toman rumbo

Quienes ya definieron sus aspiraciones políticas de cara al proceso electoral 2021 son **las y los legisladores locales del PAN**. **Mauricio Tabe** lo hizo como precandidato a la alcaldía de Miguel Hidalgo, donde se espera una dura contienda con Víctor Hugo Romo de Morena; también se registró **Héctor Barrera** con la intención de reelegirse en el distrito 26 de Coyoacán; **América Rangel** se apuntó en el distrito 13 de Miguel Hidalgo; **Christian Von Roerich** hizo lo propio en el distrito 17 de Benito Juárez. Ya veremos en los próximos días quienes más se inscribieron en el proceso interno.

<https://www.contrareplica.mx/nota-LINEA132020211244>

ContraRéplica, pág. 14 Ciudades

¿SERÁ?

Columna sin firma

Incremento a médicos

Nos dicen que en el **Congreso de la CDMX** el **PAN** propuso la construcción de dos nuevos centros médicos en la capital para robustecer la infraestructura con la que se enfrenta la pandemia, pues, aunque reconocieron la inauguración del Hospital General en Tláhuac, aseguraron que el proyecto estaba planteado desde antes de la emergencia sanitaria. Además,

hay una propuesta para incrementar el sueldo del personal de la Salud que, recordaron, se encuentra exhausto por el muy acelerado incremento en hospitalizaciones. La bolita ya está en el **Congreso**, hay que ver si la aprueban. ¿Será?

<https://www.24-horas.mx/2020/12/21/y-el-cabildo/>

24 Horas, pág. 2 México

SEGUNDA VUELTA

Columna de Luis Muñoz

CARTA DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS A SANTA CLAUS (SHEINBAUM)

El gobierno de esta ciudad tiene una cuenta pendiente con la población indígena a la que han preferido ignorar, antes que resolver sus demandas.

A través de una carta que le hicieron llegar a la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, señalan que esta población, compuesta por más de 784 mil personas, han reclamado desde hace años, como ahora lo hacen con la 4T, que el presupuesto destinado a los pueblos, barrios originarios y comunidades indígenas de esta capital, sea proporcional, progresivo, digno y suficiente. Desafortunadamente no ha sido así.

Tanto en el presupuesto federal como en el local hay los han olvidado, señala en un comunicado el Movimiento de Pueblos, Comunidades y Organizaciones Indígenas de la CDMX. Explica que durante el obligado confinamiento por Covid-19, muchos proyectos y programas se quedaron sin poder realizarse, o bien fueron recortados en el presupuesto, “lo cual entendemos, pero para el ejercicio 2021 la SEPI esperaba una respuesta mejor, acorde a las circunstancias actuales, pero sucedió todo lo contrario: sufrirá un recorte de más de 22 millones de pesos.

La Ley de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes, en su artículo 62 señala que el o la titular de la Jefatura de Gobierno incluirá en el proyecto de presupuesto de egresos anual, las partidas presupuestales necesarias para llevar a cabo los programas de gobierno orientados a atender los derechos de los pueblos, barrios y comunidades.

Además, que el Gobierno, el **Congreso** y las alcaldías, en el ámbito de sus respectivas competencias, pondrán en marcha políticas específicas, transversales y asignarán un presupuesto para garantizar el ejercicio de los derechos de los pueblos, barrios y comunidades, así como los mecanismos de seguimiento y rendición de cuentas para que los pueblos participen en el ejercicio y vigilancia de éstos” (sic).

En su comunicado, el Movimiento informó que recientemente varias organizaciones indígenas de la Ciudad realizaron pronunciamientos con una propuesta de perfil para encabezar la SEPI, sin embargo, la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, dentro de las facultades que tiene, nombró a una académica experta en temas sobre los pueblos indígenas, pero tendrá la difícil tarea de atender las demandas históricas de las organizaciones indígenas.

Entre los muchos problemas que enfrentan, el de la vivienda es uno de los más importantes, y también sufrió un sustancial recorte.

MH, gobierno corrupto: Tabe

Mauricio Tabe solicitó este sábado ante el **PAN** su registro como precandidato a la alcaldía Miguel Hidalgo y ahí dijo que en alianza con la ciudadanía y otras fuerzas buscará cambiarle el rostro a la demarcación.

Señaló que los vecinos están dispuestos a luchar contra el gobierno corrupto y represor del alcalde Víctor Hugo Romo.

Reconoce que la batalla contra el aparato de gobierno en esta demarcación no será fácil, pero lo llena de energía dar la lucha por los ciudadanos a un gobierno que utilizará todos los instrumentos a su alcance, como el chantaje, la presión y las amenazas para intimidarnos.

La batalla, recalcó, es para que la alcaldía sirva a todos y no solo a los “cuates; para que los programas sirvan para resolver los problemas de la gente y no para andar arreando votos; para que el presupuesto sirva y no sea para hacer “cochinitos” o dispendios propagandísticos.

<https://www.diarioimagen.net/?p=490471>

Diario Imagen, pág. 15 Opinión

SURCO

Columna de Obdulio Ávila

¿PRESUPUESTO PARA CAMPAÑA?

El martes 15 se aprobó el presupuesto de egresos de la ciudad, los casi 218 mil millones de pesos representan una reducción del 8.8% respecto al aprobado en el 2020. La caída del gasto se ha atribuido a una baja recaudación provocada por la pandemia, aunque si se revisa la información financiera pública disponible, la agudizó; porque los ingresos decrecientes fueron reportados en el 2019. El recorte le pasó la tijera a poderes y órganos autónomos constitucionales locales.

Sin embargo, hubo órganos públicos que resentirán más la reducción de su presupuesto, uno de esos es el Tribunal Superior de Justicia, al cual le quitaron 344 millones de pesos. Sí, el mismo que resuelve los juicios que más impactan la vida diaria de los capitalinos, como pensiones, divorcios, arrendamientos inmobiliarios, títulos de crédito, sucesorios; o procesos penales de homicidio, robo, delitos sexuales, lesiones, entre otros.

Si existe una institución que es la visible muestra del fracaso del Estado mexicano por impartir justicia expedita, es el Poder Judicial de cada entidad federativa. El de la Ciudad de México, a pesar de esfuerzos aislados, no es la excepción. Además, la pandemia ha diezmando funcionarios y agravado la proverbial lentitud del Tribunal

El **Congreso local** adicionó a los lastres, el de menor monto de los recursos solicitados, por lo que el año entrante será de un mayor rezago en la impartición de justicia, en especial la apertura de juzgados de justicia laboral y de tutela de los derechos humanos.

Lo más preocupante es que la cantidad disminuida al Tribunal, tiene ganador: el **Congreso capitalino**. Sí, los **legisladores** se autoasignaron esa cantidad para, según su justificación, pagar de bonos de fin de legislatura y porque necesitaba más recursos para operar en el 2021.

Es cierto que el **Congreso** es el órgano decisor del presupuesto, pero la legitimidad de su resolución depende de cómo la construye y la socializa. Sus argumentos siempre son posteriores; después de advertirse que lo que era del Tribunal ahora corresponde al Legislativo. Informar sólo cuando se “pilla” sólo abona a la cultura de la sospecha.

Si el **Congreso** requiere de más presupuesto para cumplir sus funciones, debe justificar por qué sí debe otorgarse la cantidad que es disminuida a otro, porque es obvio que el próximo año es electoral y son recursos que pueden, indebidamente, engrosar el financiamiento a campañas electorales.

Transparentar el presupuesto, su destino, aplicación y justificación contribuye a la certidumbre de su lícito ejercicio y ética autoasignación.

Morena ha hecho del combate a la corrupción, a la deshonestidad, su bandera principal. No obstante, siendo mayoría en el **Congreso capitalino**, se obsequiaron un recurso arrebatado al Tribunal para darse, en uno de los supuestos, un bono de marcha, cuando han sido incapaces e indolentes en exigir al gobierno un apoyo económico para los miles de emprendedores que están quebrando por la pandemia. Esos también se marcharán a casa, pero sin bono.

<https://www.razon.com.mx/opinion/columnas/obdulio-avila/presupuesto-campana-416974>

La Razón, pág. 11 Ciudad

ELECCIONES LEGALES, ÍNTEGRAS E INCLUYENTES

Artículo de Mauricio Huesca

Las elecciones traen consigo, en muchas ocasiones, escenarios de polarización, tensiones y el surgimiento de conflictos entre los actores políticos inmersos en los procesos. La responsabilidad de la autoridad electoral es formular e implementar estrategias que permitan garantizar que, en la contienda electoral, cada una de sus etapas, se desarrolle en el marco de la legalidad y la paz, en aras de dar certeza tanto a partidos políticos, aspirantes o candidatas, personas servidoras públicas, así como a la ciudadanía en general que el proceso mismo y lo resultados derivados de éste cumplieron con los principios rectores de la función electoral.

Al respecto, en el Instituto Electoral de la Ciudad de México, aprobamos las medidas de neutralidad que establecen que las **personas servidoras públicas de los tres órdenes de gobierno** en el ámbito geográfico de la Ciudad de México, incluidas aquellas que busquen la **reelección en el cargo**, deberán abstenerse de efectuar campañas de promoción personalizada, a través de inserciones en prensa, radio, televisión o Internet incluidas las redes sociales, así como en bardas, mantas, volantes, anuncios espectaculares u otros similares; así como en la difusión de los programas sociales y de las acciones institucionales de beneficio social.

En 2014 la democracia mexicana fue testigo de serias modificaciones que ampliaron los derechos político electorales de la ciudadanía en varias direcciones. En las últimas décadas se han desarrollado múltiples esfuerzos desde distintas instituciones con ánimos de eliminar la discriminación y consolidar una igualdad sustantiva. Sin embargo, no pasa desapercibido para la autoridad electoral que persiste la desigualdad, manifestándose por medio de la exclusión social y la asimetría en materia de derechos humanos.

Por esta razón emitimos los Lineamientos para la postulación de **Diputaciones**, Alcaldías y Concejalías en el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, y los Lineamientos para la asignación de **Diputaciones** y Concejalías por el principio de representación proporcional, que tienen como principal objetivo garantizar la participación igualitaria de mujeres y hombres en la postulación y el registro de candidaturas.

Bajo este principio, los partidos políticos deberán incluir, para la elección de **diputaciones plurinominales**, una candidatura perteneciente a personas afrodescendientes, con discapacidad

y una con personas de la diversidad sexual; en tanto que, en la lista para **diputaciones por mayoría relativa**, la postulación de esas candidaturas será obligatoria, al menos con una fórmula, para cada uno de esos grupos.

Dichos acuerdos son medidas compensatorias para personas en situaciones de desventaja, que tienen como propósito revertir escenarios de desigualdad histórica y de facto que enfrentan ciertos grupos humanos en el ejercicio de sus derechos, y con ello, garantizarles un plano de igualdad sustancial en el acceso a los bienes, servicios y oportunidades de que disponen la mayoría de los sectores sociales. El 6 de junio de 2021 vota.

<https://www.contrareplica.mx/nota-Elecciones-legales-integras-e-incluyentes2020211250>

ContraRéplica, pág. 12 Nación

EN FLAGRANCIA

Columna de Gustavo Fondevila

CUSTODIOS SIN CONTROL

La semana pasada, una custodia de la empresa de traslado de valores Cometra le disparó a un hombre joven afuera de la estación Isabel La Católica de la Línea 1 del Metro. Paramédicos del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM) y Cruz Roja llegaron a la escena para intentar salvar su vida, pero el hombre ya había fallecido. Aparentemente, el joven se había acercado a la mujer de manera “inusual” y ella habría interpretado que intentaba cometer un robo a la camioneta (#1972).

Un grupo importante de elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (30 policías) resguardaron la escena, mientras custodios de Cometra se mantenían en la zona. Personal de la Fiscalía capitalina (peritos) levantaron el cuerpo y la custodia fue presentada en el ministerio público para determinar su situación jurídica.

Demasiadas muertes

Pero testigos de la zona aseguran no haber visto ni oído nada que indicara que se trataba de un asalto. De hecho, la policía que llegó a la escena no encontró ningún arma (del sospechoso) y lo que al principio parecía un intercambio de balazos, en realidad, fueron tres disparos a una persona desarmada. Esto es más frecuente de lo que parece porque apenas en enero del año pasado un custodio de la misma empresa mató a un indigente (desarmado) de un tiro de escopeta en la cabeza dentro de una tienda de conveniencia en la Colonia Miravalle, Alcaldía Benito Juárez.

En resumen, no es casualidad. Sólo hay que revisar las redes sociales para encontrar testimonios de prepotencia, uso excesivo de la fuerza, conducción agresiva, y un sinfín de quejas que reflejan incumplimiento de los perfiles y preparación inadecuada. Existen muchos problemas con la seguridad privada en la CDMX, pero la normatividad es el agujero negro del sistema.

Aprobada en 2005, la **Ley de Seguridad Privada** ha quedado rezagada y es incapaz de asegurar los mínimos requerimientos de capacitación. Un ejemplo: aunque los exámenes del personal son similares a los controles policiales, la gran mayoría de las empresas realiza los tests psicométricos, toxicológicos y de estado de salud en laboratorios privados; mientras que la Policía debe realizarlos en instituciones públicas.

Obviamente, la capacidad estatal de controlar esos tests es prácticamente inexistente. Y ni hablar de la capacitación de los guardias privados: el Estado no controla ni regula dicha formación, lo

que termina provocando personal mal capacitado y sin experiencia en situaciones de contacto con la población. Porque una de las claves de la fuerza no es escalar su uso (enseñar a usar un arma es relativamente sencillo) sino todo lo contrario, desescalar el conflicto, manejar la situación sin aplicar la violencia, negociar una salida. Como se enseña en algunas academias policiales, a veces, el mejor modo de resolver una situación es simplemente retirarse de la escena problemática.

Esto rara vez se ve en la CDMX, donde todos buscan protagonismo (ascensos, reconocimientos y premios) a fuerza de gatillo fácil. Si se suma el masivo reclutamiento en un segmento social de baja capacidad de acumulación de capital cultural, se tiene la combinación perfecta para estas muertes.

El endurecimiento de la ley y el desarrollo de instituciones fuertes de control de la seguridad privada es el primer paso para meter institucionalidad en un sector que se caracteriza por tener alrededor de mil 500 empresas legales registradas y alrededor de 8 mil a 9 mil operando directamente fuera de la ley (Consejo Nacional de Seguridad Privada).

Reforma, pág. 6 Ciudad

CICLOVÍAS

Lamentablemente el Gobierno de la Ciudad y el partido mayoritario en el Congreso, decidieron rechazar mi propuesta, la cual mejoraría las condiciones de los ciclistas y peatones capitalinos.

*Artículo de **Patricia Báez****

Para que en nuestra ciudad se pueda vivir una transición a una ciudad sustentable, no solo se debe de transitar por edificios inteligentes y de ahorro energético, esta debe de pasar por el diseño e implementación de políticas públicas de movilidad, donde el peatón y el ciclista sean colocados en la parte más alta de la pirámide de prioridades, así como que el uso del automóvil, sea una última alternativa, ya que en este esquema, el transporte público también debe ser eficiente y seguro.

La pandemia del Covid-19, generó nuevos retos a la movilidad de las personas en la ciudad, y acorde con la tendencia mundial, el Gobierno de la Ciudad de México, buscó incentivar el uso de la bicicleta a través de la implementación de ciclovías emergentes para ofrecer opciones de movilidad libres de contagios ante la reactivación económica de la ciudad.

Según datos de la Secretaría de Movilidad, muestran que las ciclovías emergentes han generado un incremento de casi el 200 por ciento de ciclistas que aprovechan estas.

Es por eso que en los trabajos legislativos que se llevaron a cabo para discutir el Paquete Económico 2021 de la Ciudad de México, presenté una reserva para solicitar que se mantuvieran los 40 millones de pesos que se tenían contemplados para este año, en el Fondo Público de Atención al Ciclista y al Peatón, y junto con ello dotar de 90 millones de pesos adicionales, con el fin de preservar las ciclovías de manera permanente.

Lamentablemente el Gobierno de la Ciudad, como el partido mayoritario en el **Congreso de la Ciudad de México**, decidieron rechazar mi propuesta, la cual mejoraría las condiciones de los ciclistas y peatones capitalinos.

Pero sin duda tanto **Acción Nacional** como yo, seguiremos luchando para que existan más y mejores políticas públicas que favorezcan a la movilidad de todos los que vivimos en la ciudad.

*Vecina de la alcaldía Benito Juárez, **Patricia Báez es diputada local por el PAN, presidenta de la Comisión de Turismo del Congreso capitalino y Secretaria de la Comisión de Movilidad Sustentable.** Es licenciada en Mercadotecnia por la Escuela Bancaria y Comercial (EBC). Cuenta con un Diplomado en Análisis Político Estratégico impartido por el CIDE.

<https://libreenelsur.mx/cicloviias/>
